



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER, POR PROMOCIÓN INTERNA, 21 PLAZAS DE SARGENTO CONDUCTOR DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS, CONVOCADA POR DECRETO DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2009, DEL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (BOAM DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2009)

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas por Decreto de 27 de noviembre de 2009 del Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública, para proveer por promoción interna 21 plazas de Sargento-Conductor del Servicio de Extinción de Incendios, en su sesión celebrada el día 16 de febrero de 2011, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Convocar a los aspirantes para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición, el próximo día 4 de marzo de 2011, a las 12:00 horas en el Centro Integral de Formación de Seguridad y Emergencias (CIFSE), sito en C/ Sepúlveda, 153, de Madrid.

Los aspirantes exentos de la realización de dicho segundo ejercicio conforme a lo dispuesto en la base 4.2 de las bases específicas de la convocatoria se determinaron por la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos del Área de Hacienda y Administración Pública.

Todos los aspirantes deberán ir provistos de Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

Madrid, 16 de febrero de 2011.-LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,
Montserrat Royuela Prieto.